



156765

SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE	F 16
SUBCLASE	B

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de INDUSTRIAS MARSÁ, S. A., entidad española,
domiciliada en Barcelona, Avda. Federico Rahola, 19,
por "DISPOSITIVO DE EMPALME PARA BARRAS TUBULARES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo especialmente diseñado para el empalme de barras tubulares, que viene a substituir ventajosamente a todos aquellos dispositivos empleados en la actualidad con idéntica finalidad, dadas sus características de aplicación y constitución.

5.

Esencialmente está constituido por una pieza de igual diámetro exterior que el de las barras tubulares a empalmar, de cuyos extremos son sobresalientes sendos tetones introductibles en aquéllas barras tubu-

10.



lares, los cuales son de un diámetro igual al diámetro interior de las barras citadas, al mismo tiempo que sobre dichos tetones se hallan roscados respectivos espárragos que asimismo roscan en tuercas fijadas en el interior de los extremos de las barras tubulares a unir a efectos de que el empalme se realice de la forma más eficaz y segura.

Las piezas de esta forma descritas pueden ser detipo rectilíneo, acodadas, en cruz, o en cualquier otra forma, al objeto de poder abarcar y solventar todos y cuantos empalmes se pudieran presentar en cualquier sentido.

Los dibujos adjuntos muestran esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma de llevarlo a la práctica.

En dichos dibujos: La figura 1 muestra una vista en planta del dispositivo, de forma acodada, en la posición anterior al empalme de las barras tubulares; la figura 2 es una sección transversal por el plano I-I, en la que se aprecia la tuerca prevista en el interior de los extremos de las barras tubulares; la figura 3 muestra una vista en planta del dispositivo una vez realizado el empalme de las barras tubulares; la figura 4 es una vista igual a la de la figura 1 pero en la que el dispositivo adopta una configuración rectilínea; y la figura 5 muestra una vista en planta de dicho dispositivo rectilíneo una vez producido el empal-



me de las barras tubulares.

- Tal como en los referidos dibujos se aprecia, el dispositivo de empalme para barras tubulares, objeto de la presente invención, está constituido por una
5. pieza -1-, susceptible de ser de configuración acodada o rectilínea, según sea el caso de aplicación, cuyo diámetro exterior corresponde al también exterior de las barras tubulares -2- a empalmar, cuya pieza está dotada por sus respectivas extremos de sendos tetones
10. salientes -3- introductibles en los extremos de las citadas barras tubulares -2-, de cuyos tetones -3- parten correspondientes espárragos roscados -4- que se acoplan en tuercas -5- fijadas en el interior de los extremos a empalmar de las antedichas barras tubulares
15. -2-, al objeto de procurar una segura y eficaz unión entre ellos y el dispositivo de empalme.

- Dicho dispositivo puede ser construido en cualesquiera materiales, como por ejemplo hierro, plásticos de carácter rígido, etc., en función, de los distintos casos de aplicación.
- 20.

Serán independientes del alcance de la presente invención, los detalles y accesorios complementarios empleados en su realización, sin que ello altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Dispositivo de empalme para barras tubulares, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una pieza de diámetro igual al de las barras a empalmar, cuyos extremos presentan tetones salientes introductibles en los extremos de aquellas barras, de cuyos tetones se prolongan vástagos roscados, que se acoplan sobre respectivas tuercas fijadas en el interior de los extremos de cada una de las barras tubulares a unir.
10. 2. Dispositivos de empalme para barras tubulares, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que las piezas de empalme tienen su forma adaptada al sentido que deba adoptar el empalme, terminando en tantos tetones cuantas sean las barras a empalmar.
15. 3. Dispositivo de empalme para barras tubulares.

Todo ello según queda descrito y reivindicado



en la presente memoria descriptiva que consta de cinco
hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 28 de febrero de 1970

INDUSTRIAS MARSÁ, S. A.

p. a.

A handwritten signature in black ink, which appears to be "L. PONTI". Overlaid on the signature is a rectangular stamp containing the text "L. PONTI" and "P. A." in two lines.

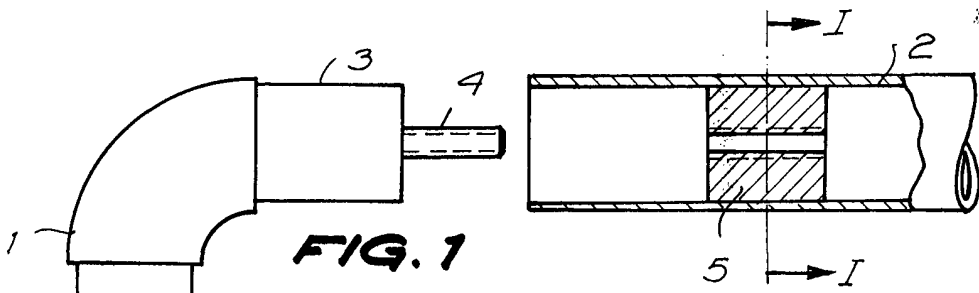


FIG. 1

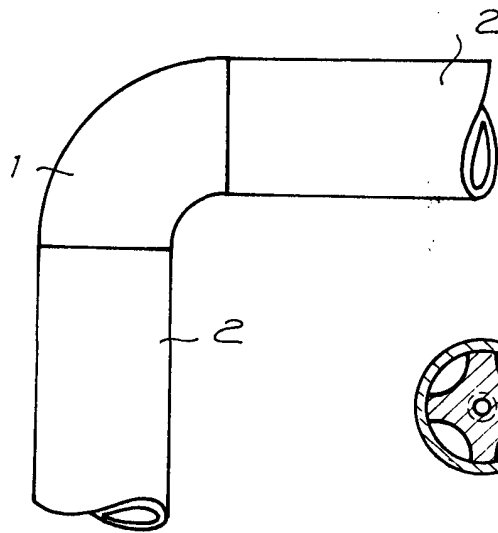
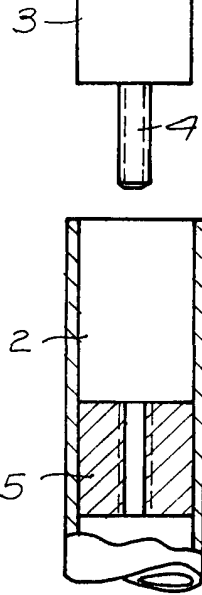


FIG. 3



FIG. 2

FIG. 4

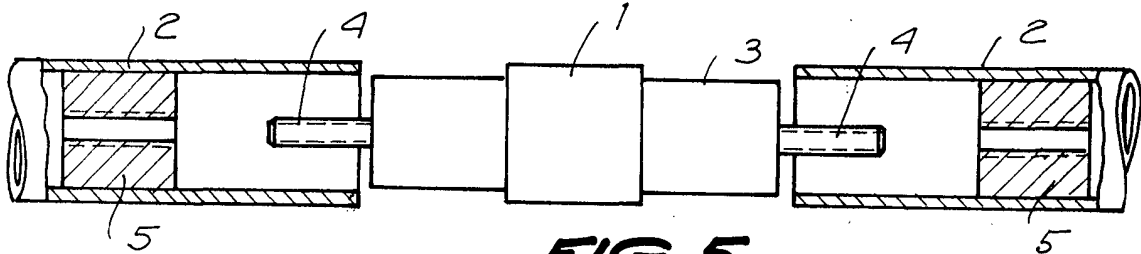
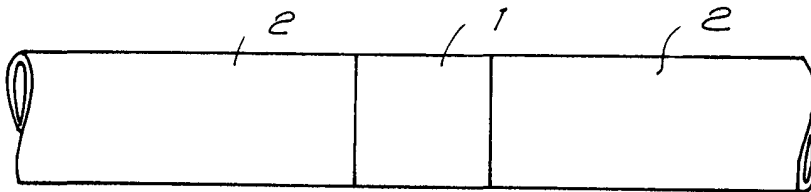


FIG. 5



BARCELONA, 28 FEB 1970
INDUSTRIAS MARSA, S.A.
P.A.

78667/1